

La prevención juega un rol clave para detectar a tiempo el cáncer cervicouterino

Escrito por Gety Pavez Vidal
Viernes, 24 de Marzo de 2023 21:43 -



María José Cid Núñez, matrona del policlínico de ginecología del Hospital San Fernando, da a conocer conceptos sobre cómo afrontar este cáncer, además del área de cobertura de prestación que otorga el sistema público de salud (GES).

Este domingo 26 de marzo se conmemora el Día del Cáncer Cervicouterino, donde la prevención y la detección oportuna son la clave para afrontar esta enfermedad. María José Cid Núñez, matrona del policlínico de Ginecología del Hospital San Fernando, da a conocer conceptos sobre cómo afrontar este cáncer, además del área de cobertura de prestación que otorga el sistema público de salud (GES).

“La prevención y la promoción inicia en los CESFAM (atención primaria), donde realizan el tamizaje con las pacientes a través del examen papanicolaou, que es la forma más efectiva

La prevención juega un rol clave para detectar a tiempo el cáncer cervicouterino

Escrito por Gety Pavez Vidal

Viernes, 24 de Marzo de 2023 21:43 -

para pesquisar el cáncer cervicouterino. La población objetivo son mujeres desde los 25 a 64 años de edad, donde se toma el PAP cada tres años, aunque también es recomendable hacerlo en pacientes que son menores de 25 años o mayores de 64 años que se encuentren activas sexualmente. El principal factor para que el examen salga alterado, es la presencia del Virus del Papiloma Humano (VPH) donde la mujer lo puede adquirir a través del contacto sexual. Existen muchas cepas donde solo algunas como la 16, 18, 31, 35 se asocian al cáncer cervicouterino; en el caso de los varones es asintomático y no les causa nada; no así en las mujeres que causa modificaciones a nivel del cuello uterino”, manifestó en primer término la profesional de la salud.

Agregó que “cuando la paciente presenta su PAP alterado o bien, si el matrn o matrona del CESFAM está revisando y hace la sospecha clínica, realiza automáticamente la derivación correspondiente a un médico(a) especialista en la atención secundaria (hospital); es ahí donde la interconsulta llega a nuestro policlínico. En la primera consulta son evaluadas, se desarrolla una anamnesis completa y se procede a realizar la colposcopia y la toma de una biopsia para la verificación, donde con resultado en mano, vemos el curso de acción a tratar. El cáncer cervicouterino es una patología GES, por tanto, tiene plazos determinados, donde los tiempos son claves para el tratamiento respectivo”.

En ese sentido, según “la guía ministerial, las lesiones de bajo grado no se tratan, pero si se realiza el seguimiento con colposcopia y PAP cada seis meses, donde nosotros la evaluamos periódicamente. Mientras que las lesiones de alto grado, dependiendo si hay o no compromiso glandular, el médico especialista debe plantear la alternativa de una conización cervical, que es un tipo de biopsia que se hace en Pabellón (bajo anestesia) y donde se extrae una muestra desde el cuello uterino; una vez que se desarrolla este procedimiento, la paciente es citada para conocer los resultados y con datos en manos, el facultativo debe plantear las alternativas correspondiente, donde en el caso que si es un cáncer confirmado de alto grado, derivamos a nuestro centro de referencia que es el Hospital Regional de Rancagua y según la complejidad, se plantea la alternativa terapéutica, de quimioterapia, de radioterapia, u otra”, enfatizó María José.

La prevención juega un rol clave para detectar a tiempo el cáncer cervicouterino

Escrito por Gety Pavez Vidal

Viernes, 24 de Marzo de 2023 21:43 -

Lo importante que debe conocer la población usuaria, es que el cáncer cervicouterino, “es una patología GES, por tanto, no existe lista de espera. La paciente tiene una atención expedita, va poder tener su confirmación antes de los 30 días, en el caso de verificar que existe el cáncer tendrá su control antes de los 20 días”.

Por otra parte, la profesional de la salud manifestó algunas de las principales señales que son indicios ante un posible cáncer cervicouterino: “las pacientes describen sangrado repentino durante el acto sexual. Por lo general, ante una sospecha o lesión en el cuello uterino, es muy fácil que por el acto sexual exista el sangrado, por tanto, si llegase a suceder una situación así, sin haberse hecho el PAP, lo mejor es hacer la consulta médica en su CESFAM correspondiente; es ahí donde se desarrolla el examen propiamente tal y se realizan las derivaciones correspondientes”.

Por último, una de las principales recomendaciones que entrega la matrona es “realizarse el PAP. No obstante, también mencionar que los CESFAM, dentro de su programa nacional de inmunización, realizan la vacunación en los colegios. Esto es preventivo y no quiere decir que la niña o el niño que puedan tener relaciones sexuales en un futuro, no contraigan el virus (VPH); por tanto, es importante el tema de la vacunación. Además, cuando una mujer está sexualmente activa, debe tener sus controles ginecológicos al día dentro del rango etario mencionado con anterioridad (25 a 64 años de edad) y si aún siguen activas y están fuera de ese rango etario, de igual forma deben continuar con sus exámenes pertinentes”.